

# Alfredo Cornejo, sobre el escándalo del Polo Obrero: “Si se comprueban los audios, la Justicia debería actuar de oficio”

13/11/2024



El gobernador **Alfredo Cornejo** opinó sobre el escándalo vinculado al **Polo Obrero**, en donde un exintegrante de la organización reveló presiones para el pago de cuotas sindicales e irregularidades en el manejo de los alimentos.

El mandatario se refirió a este hecho luego de inaugurar el edificio del jardín nucleado N° 0-123 Liliana Acosta, ubicado en Cornelio Moyano y Álvarez Condarco de Las Heras.

Cornejo aseguró que la provincia colaborará con la Justicia en

el caso de que haya alguna denuncia o en el caso que decida actuar de oficio.

*“Si se confirma lo de los audios ocurren y es verídico, espero que la Justicia actúe de oficio o si hay alguna denuncia realizada por alguien, que se actúe rápidamente. La provincia está disponible para colaborar”, aseguró.*

En este sentido, despegó a la provincia de la intermediación de alimentos con organizaciones sociales y vinculó estos hechos con la reducción de cortes de calle.

*“Mendoza trata de no tener una intermediación en la ayuda social y creo que es exitoso desde hace mucho tiempo y ahora es bienvenido que la Nación se sume y que se haya logrado que se eviten cortes de calle. Es un logro que se asigna el Gobierno nacional pero que en Mendoza ya ocurría, no sólo por los códigos de convivencia, si no porque hubo una escasísima intervención de la ayuda social”, aseguró.*

## **El escándalo**

Las acusaciones incluyen la discrecionalidad en la asignación de planes sociales como el Potenciar Trabajo, el cobro obligatorio de una cuota sindical y el mal manejo de alimentos destinados a sectores vulnerables.

En Mendoza, la estructura del Polo Obrero encabezada por Rodríguez, cuenta con una red de delegados en diversos barrios. La integración a la organización se presenta como una oportunidad para trabajar en comedores a cambio de alimentos y la posibilidad de acceder a un plan social en el futuro.

Según una fuente a la que accedió El Sol, la cúpula dirigencial de la organización son quienes de manera arbitrariamente deciden quiénes reciben planes sociales. Además, les exigen el pago de un 3% de los ingresos como *“cuota sindical”*, bajo amenaza de perder los beneficios

en caso de incumplimiento.

No obstante, el exintegrante denunció que el proceso de selección de beneficiarios de los planos sociales es informal y favorece a amigos o allegados de los delegados, sin supervisión externa.

La recolección de la cuota sindical queda a cargo de las delegadas, quienes deben enviar la mitad de lo recaudado a la dirección nacional de la organización, liderada por Eduardo Belliboni.

En cuanto a la gestión de alimentos, el Polo Obrero recibe suministros del Ministerio de Capital Humano y la Subsecretaría de Desarrollo Social de Mendoza. Sin embargo, el exmiembro sostiene que en los depósitos de la organización, ubicados en Guaymallén, los alimentos se acumulan, muchas veces sin las condiciones necesarias de conservación, lo que provoca que se echen a perder antes de ser distribuidos.

Según su testimonio, la pérdida de alimentos no es un problema para la organización, ya que se utiliza como argumento en manifestaciones para obtener más recursos del Estado. Además, acusó al Polo Obrero de manipular las planillas de entrega de alimentos, pidiendo a los beneficiarios que firmen múltiples veces para justificar ante el Gobierno la necesidad de nuevas entregas.

En respuesta a estas acusaciones, el líder provincial Martín Rodríguez negó cualquier coerción para el pago de la cuota sindical y aseguró que es voluntario. También desmintió las afirmaciones sobre el desperdicio de alimentos, asegurando que el Polo Obrero cumple con un rol asistencial en más de 50 comedores y que la entrega de alimentos está supervisada por el Gobierno.

Fuente. El sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/alfredo-cornejo-sobre-el-escandalo-del-polo-obrero-si-se-comprueban-los-audios-la-justicia->

[deberia-actuar-de-oficio/](#)